

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

23

MADRID

CONTRATACIÓN

Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible

Anuncio del Ayuntamiento de Madrid por el que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato de “Obras de remodelación de la calle de Antonio Machado, número 22 posterior (plaza), Distrito de Moncloa”.

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:
 - a) Organismo: Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible del Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General del Espacio Público, Obras e Infraestructuras.
 - c) Número de expediente: 711/2016/19191.
2. Objeto del contrato:
 - a) Descripción: obras de remodelación de la calle de Antonio Machado, número 22, posterior (plaza), Distrito de Moncloa.
 - b) Plazo de ejecución: cuatro meses, desde el día siguiente a la comprobación de replanteo.
 - c) CPV: 45233252-0 (trabajos de pavimentación de calles).
 - d) División en lotes: no.
3. Tramitación y procedimiento:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: pluralidad de criterios. Criterios no valorables en cifras o porcentajes, 25 puntos; criterios valorables en cifras o porcentajes, 75 puntos.
4. Valor estimado del contrato: 329.718,24 euros, IVA excluido, Impuesto sobre el Valor Añadido excluido.
5. Presupuesto base de licitación: 329.718,24 euros, Impuesto sobre el Valor Añadido excluido. Presupuesto total: 398.959,07 euros, Impuesto sobre el Valor Añadido incluido.
6. Garantías:
 - Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación, Impuesto sobre el Valor Añadido excluido.
7. Obtención de documentación e información:
 - a) Entidad: Dirección General del Espacio Público, Obras e Infraestructuras y Negociado de Actas del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible.
 - b) Domicilio: calle Barco, números 20-22, 28004 Madrid y calle Ribera del Sena, número 21, 28042 Madrid.
 - c) Teléfonos: 915 883 705 y 915 883 571.
 - d) Dirección correo electrónico:
 - dgdelespaciopublico@madrid.es
 - dcontratacionurb@madrid.es
8. Requisitos específicos del contratista:

Empresas españolas y extranjeras no comunitarias.

 - Clasificación: grupo G, subgrupo 6 y categoría 2.



Acreditación de la solvencia económica y financiera. Artículo 75, apartado 1.a): volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiere el contrato, por importe igual o superior al exigido en el anuncio de licitación o en la invitación a participar en el procedimiento y en los pliegos del contrato o, en su defecto, al establecido reglamentariamente.

La cifra anual de negocios del licitador en el ámbito al que se refiere el contrato, en los tres últimos ejercicios concluidos, deberá ser al menos 494.577,36 euros.

Acreditación de la solvencia técnica. Artículo 76, apartado 1.a): relación de las obras ejecutadas en el curso de los diez últimos años, avaladas por los certificados de buena ejecución para las obras más importantes; estos certificados indicarán el importe, las fechas y el lugar de ejecución de las obras, y se precisará si se realizaron según las reglas por las que se rige la profesión y se llevaron normalmente a buen término; en su caso, dichos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.

Experiencia en la realización de trabajos del mismo tipo al que corresponde el objeto del contrato, que se acreditará mediante la relación de los trabajos realizados por el licitador en el curso de los diez últimos años correspondientes al mismo tipo o naturaleza al que corresponde el objeto del contrato, avalados por certificados de buena ejecución, siendo el requisito que el importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior 230.802,77 euros.

9. Presentación de las ofertas o de solicitudes de participación:
 - a) Fecha límite de presentación: 13 de febrero de 2017
 - b) Lugar de presentación:
 1. Dependencia: Registro del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible.
 2. Domicilio: calle Ribera del Sena, número 21, planta baja.
 3. Localidad y código postal: 28042 Madrid.
 - c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: dos meses, como máximo, a contar desde la apertura de las proposiciones.
10. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible.
 - b) Domicilio: calle Ribera del Sena, número 21, quinta planta.
 - c) Localidad: 28042 Madrid.
 - d) Apertura del sobre criterios no valorables en cifras y/o porcentajes: a las nueve y treinta horas del 28 de febrero de 2017.
11. Gastos de publicidad: a cargo de la entidad adjudicataria.
12. Otras informaciones:
 - En la cláusula 6 del Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares se recogen las cláusulas sociales aplicables a la contratación y en la cláusula 7 del mismo pliego se recogen las condiciones especiales de ejecución de las obras.
 - Los criterios de adjudicación son los señalados en la cláusula 7 y en el apartado 21 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - Portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.es/perfildecontratante>

Madrid, a 30 de diciembre de 2016.—La secretaria general técnica del Área de Gobierno de Desarrollo Urbano Sostenible, PD de firma (resolución de 11 de noviembre de 2016), la subdirectora general de Contratación y Asuntos Generales, Paula Mato García-Augustín.

(01/184/17)

